

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIO DE MANTENIMIENTO
Y PERSONAL S.A. SEMAPESA**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 17 días del mes de abril de 2020, siendo las 12h00, en las oficinas de SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y PERSONAL S.A SEMAPESA (en adelante "la compañía"), ubicada en el Km. 7 ½ vía a la Costa, sector "El Salitral", concurren los accionistas, esto es: (i) ABASTIBLE S.A., debidamente representada por el señor Juan Pablo Guzmán Rencoret, según carta poder otorgada a su favor, quien interviene mediante videoconferencia de conformidad con el artículo 20 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías; y, (ii) DURAGAS S.A., debidamente representada por el señor Jaime Alberto Solórzano Álava, quien comparece en su calidad de Gerente General y Representante Legal.

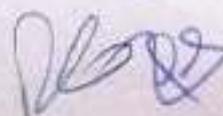
Las sociedades mencionadas anteriormente son accionistas de la compañía SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y PERSONAL S.A. SEMAPESA, las mismas que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, de acuerdo al siguiente detalle:

Accionistas	Capital Suscrito (USD)	Capital Pagado (USD)	Número de Acciones	Valor Nominal (USD)	% Total
Abastible S.A.	244.352,60	244.352,60	6.108.815,00	0,04	78,21210%
Duragas S.A.	68.070,40	68.070,40	1.701.760,00	0,04	21,78790%
TOTAL	312.423,00	312.423,00	7.810.575,00		100,00000%

Encontrándose presente el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Los accionistas concurrentes, de conformidad con el Artículo Décimo del Estatuto Social, deciden que presida la Junta el señor Juan Pablo Guzmán Rencoret, que actúe como Secretario Ad-hoc de la Junta, el abogado Carlos Alberto Cabezas Delgado, que también se encuentra presente.

El Secretario Ad-hoc de la Junta deja constancia que el Comisario designado para el periodo 2019, señor Pablo Xavier Yépez Valdez, ha sido debidamente



convocado a la presente Junta, quien ha remitido previamente su informe por el ejercicio económico 2019.

Constatado el quórum establecido por la Ley, el señor Presidente de la Junta, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

El Secretario Ad-hoc de la Junta hace conocer a los accionistas, los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2019.
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2019.
4. Designar Comisario para el ejercicio económico 2020 y fijación de su remuneración.
5. Conocer sobre la vigencia del nombramiento del representante legal de la compañía.

Se deja constancia de la voluntad de los accionistas de tratar todos los puntos referidos por el Secretario Ad-hoc.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y dispone que se proceda a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2019.

El Secretario Ad-hoc pone a consideración de la Junta la aprobación del informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2019. El Secretario Ad-hoc de la Junta señala además que se puso en conocimiento de los accionistas el informe del Gerente General para su previa revisión a esta Junta.

Toma la palabra el representante del accionista ABASTIBLE S.A. y manifiesta que está conforme con el Informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2019.



Toma la palabra el representante del accionista DURAGAS S.A. y manifiesta su conformidad al Informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2019.

Con los antecedentes expuestos, la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, resuelve por unanimidad:

APROBAR el Informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y dispone que se proceda a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día:

2. Conocer y aprobar el informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.

El Secretario Ad-hoc pone a consideración de la Junta la aprobación del informe del señor Pablo Xavier Yépez Valdez, Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2019. El Secretario Ad-hoc de la Junta señala además que se puso en conocimiento de los accionistas el informe del Comisario para su previa revisión a esta Junta.

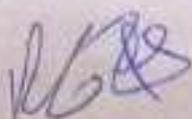
Toma la palabra el representante del accionista ABASTIBLE S.A. y manifiesta no tener inquietudes respecto al informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2019 y que en consecuencia está de acuerdo con el mismo.

Toma la palabra el representante del accionista DURAGAS S.A. y manifiesta que está de acuerdo con el contenido del informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2019.

Con los antecedentes expuestos, la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, resuelve por unanimidad:

APROBAR el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y dispone que se proceda a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día:



3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2019.

El Secretario Ad-hoc pone a consideración de la Junta la aprobación de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2019. El Secretario Ad-hoc de la Junta señala que se pusieron en conocimiento de los accionistas los Estados Financieros para su previa revisión a esta Junta.

Toma la palabra el representante del accionista ABASTIBLE S.A. y manifiesta que una vez revisados los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2019, está de acuerdo con el contenido de los mismos.

Toma la palabra el representante del accionista DURAGAS S.A. y manifiesta que no tiene observaciones a los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2019, y que por lo tanto está de acuerdo con el contenido de los mismos.

Con los antecedentes expuestos, la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, resuelve por unanimidad:

APROBAR los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y dispone que se proceda a conocer y resolver sobre el cuarto punto del orden del día:

4. Designar Comisario para el ejercicio económico 2020 y fijación de su remuneración.

El Secretario Ad-hoc pone a consideración de la Junta la designación del señor Pablo Xavier Yépez Valdez como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020 con una remuneración anual de USD \$ 600,00 más Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Toma la palabra el representante del accionista ABASTIBLE S.A. y manifiesta estar de acuerdo en designar al señor Pablo Xavier Yépez Valdez como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020 con una remuneración anual de USD \$ 600,00 más IVA.



Toma la palabra el representante del accionista DURAGAS S.A. y manifiesta su conformidad respecto a que el señor Pablo Xavier Yépez Valdez sea Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2019 con una remuneración anual de USD \$ 600,00 más IVA.

Con los antecedentes expuestos, la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, resuelve por unanimidad:

DESIGNAR al señor Pablo Xavier Yépez Valdez como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020 con una remuneración anual de USD \$ 600,00 más IVA.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y dispone que se proceda a conocer y resolver sobre el quinto punto del orden del día:

5. Conocer sobre la vigencia del nombramiento del representante legal de la compañía.

El Secretario Ad-hoc de la Junta, de conformidad con la reforma del Estatuto Social de la compañía inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil con fecha 10 de mayo del 2019 y en razón de que el nombramiento actual del Gerente General de la compañía vence el 26 de abril de 2020, pone a consideración de la Junta que el nombramiento del Gerente General sea renovado por el periodo estatutario de cinco años más, en concordancia con el actual Estatuto Social.

Toma la palabra el representante del accionista ABASTIBLE S.A. y manifiesta estar de acuerdo con lo propuesto y vota a favor.

Toma la palabra el representante del accionista DURAGAS S.A. manifiesta estar de acuerdo con el accionista ABASTIBLE S.A. respecto al punto tratado.

Con los antecedentes expuestos, la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, resuelve por unanimidad:

- A) **APROBAR** la renovación del nombramiento del señor Jaime Alberto Solórzano Alva, como Gerente General de la compañía por el periodo de cinco años de conformidad con la reforma del Estatuto Social actual de la compañía; y,



B) DISPONER que el Secretario Ad-hoc de la Junta, extienda el respectivo nombramiento y gestione su inscripción ante el Registro Mercantil respectivo.

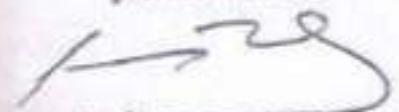
Por no haber más puntos a ser tratados en el orden del día, siendo las 12h45, se levantó la sesión y se dispuso que la secretaria elabore la correspondiente Acta de Junta, para que sea remitida a los accionistas concurrentes para que la aprueben y firmen dentro de los 15 días posteriores a la celebración de la Junta, de conformidad con el artículo 246 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 31 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías. Hecho lo cual se elaboró la presente Acta el día 17 de abril de 2020, a las 12h45, suscribiendo el Secretario Ad-hoc de la Junta para constancia y remitiendo el Acta a los accionistas para su aprobación y suscripción.

El Secretario Ad-hoc de la Junta

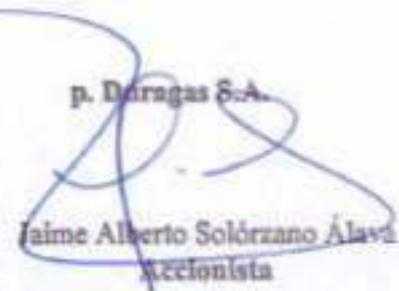

Carlos Alberto Cabezas Delgado

Aprobada y suscrita por:

p. Abastible S.A.


Juan Pablo Guzman Rencoret
Accionista - Presidente de la Junta

p. Durrugas S.A.


Jaime Alberto Solórzano Álava
Accionista

Fecha: 23-Abril-2020

Fecha: _____